



APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y DECLARA INADMISIBLE LICITACIÓN PUBLICA 57 / 2020 ID 3671-57-LE20 "SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIOS Y ESTAMPADOS".

DECRETO N° 4016

Chillán Viejo, 31 DIC 2020

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N°3405 de 30 de noviembre del 2020, que aprueba bases y llama a licitación pública N°57/2020 ID 3671-57-LE20 "SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIOS Y ESTAMPADOS".
- b) El Decreto N°3747 del 18 de diciembre del 2020, que nombra comisión evaluadora ;
- c) El Informe de Evaluación propuesta N°57/2020 ID 3671-57-LE20, donde la comisión evaluadora sugiere declarar desierta la licitación, ya el oferente mejor evaluado no supera el 60% de los requisitos solicitados.

DECRETO:

1.- DECLÁRESE inadmisibile la licitación pública, N°57/2020 ID 3671-57-LE20 "SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIOS Y ESTAMPADOS", ya que la comisión evaluadora sugiere declarar desierta la licitación, ya el oferente mejor evaluado no supera el 60% de los requisitos solicitados.

2.- NOTIFÍQUESE a la empresa participante, a través del portal www.mercadopublico.cl,

3.- PROCÉDASE , a realizar un nuevo llamado a licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH/OES/BPM /pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE



30 DIC 2020



**INFORME DE EVALUACION LICITACION
ID: 3671-57-LE20**

A.- DATOS GENERALES:

- 1.- NOMBRE: "SUMINISTROS DE UNIFORMES, VESTUARIO Y ESTAMPADOS"
- 2.- FINANCIAMIENTO: DAEM
- 3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
- 4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO: \$ 15.000.000
- 6.- FECHA APERTURA: diciembre 2020

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	VESTUARIO GUS GUS LIMITADA RUT: 77.174.873-2
2	COMERCIAL EL MANZANO LIMITADA RUT: 76.294.620-3



C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y TECNICOS:

N	NOMBRE OFERENTE	IDENTIFICA. OFERENTE	DECLARA. JURADA DE INHABILIDAD	COMPROBANTE INGRESO GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	INDICA OFERTA ECONOMICA	INDICA PLAZO OFERTADO	CREDECIAL DE DISCAPACIDAD
1	VESTUARIO GUS GUS LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	NO
2	COMERCIAL EL MANZANO LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	NO

OBSERVACIONES: Ambos oferentes no presentan credencial de trabajador con discapacidad.

D.- EVALUACION.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos, técnicos y Económico, se procede a evaluar las ofertas presentadas. De acuerdo con el punto 4.3 de las bases, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	PONDERACION
PRECIO OFERTADO (PO)	40%
PLAZO OFERTADO (PLO)	40%
TRABAJADORES QUE ACRDITEN DISCAPACIDAD	20%

D.1.- ANALISIS OFERTA

PRECIO OFERTADO (PO): $\text{PRECIO MINIMO OFERTADO} / \text{PRECIO OFERTA} * 100$ se evaluará como precio ofertado a la suma de todos los productos detallados en formulario de Oferta Económica. **PUNTAJE PONDERADO: 40%**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MONTO OFERTADO (neto)	PUNTAJE PONDERADO
1	VESTUARIO GUS GUS LIMITADA	\$1.647.300	40%
2	COMERCIAL EL MANZANO LIMITADA	\$1.801.600	36.4%

- OBSERVACIONES:** El oferente VESTUARIO GUS GUS LIMITADA RUT: 77.174.873-2 Pondera la máxima puntuación al ofertar el mejor precio económico.



- **PLAZO OFERTADO (PLO)** Se evaluarán en horas de acuerdo a la siguiente fórmula **((PLAZO MINIMO OFETRADO/PLAZO OFERTA) * 100)**
PUNTAJE PONDERADO 35%

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PLAZO OFERTADO EN HORAS	PUNTAJE PONDERADO
1	VESTUARIO GUS GUS LIMITADA	310	0%
2	COMERCIAL EL MANZANO LIMITADA	240	0%

- **OBSERVACIONES:** Siguiendo la estricta sujeción a las bases ambos oferentes ponderan 0% ya que sus plazos de entrega ofertado son superiores a 48 hrs a contar desde la publicación de la orden de compra. Según el punto 2.2 de las bases de la presente licitación el plazo de entrega no debía ser superior a las 48 hrs.

EMPLEADOS O TRABAJADORES QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD (EAD)
PONDERACIÓN ASIGNADA 20%

- Presentación de antecedentes = 100 pts.
- No presenta antecedentes = 0 pts.

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PRESENTA FORMULARIO COMPROMISO AMBIENTAL	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
1	VESTUARIO GUS GUS LIMITADA	NO	0	0%
2	COMERCIAL EL MANZANO LIMITADA	NO	0	0%

- **OBSERVACIONES:** Ambos oferentes ponderan 0% ya no que presentan antecedentes que acrediten un trabajador con discapacidad.

E.- RESUMEN DE LOS CRITERIOS EVALUADOS.

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PORCENTAJE PO	PORCENTAJE PLO	PORCENTAJE EAD	PORCENTAJE FINAL
1	VESTUARIO GUS GUS LIMITADA	40%	0%	0%	40%
2	COMERCIAL EL MANZANO LIMITADA	36.4%	0%	0%	36%



F.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada las propuestas a la Licitación Pública ID 3671-57-LE20 denominada **"SUMINISTROS DE UNIFORMES, VESTUARIO Y ESTAMPADOS"**, la comisión evaluadora sugiere declarar desierta la licitación **ya que el oferente mejor evaluado no supera el 60% de los requisitos solicitados.**

JUAN PABLO LOPEZ AGUILERA
JEFE ADMINISTRATIVO DAEM

ROSENDO GUERRA CISTERNA
JEFE DE OPERACIONES DAEM

MARCELO MELO VERA
JEFE UTP DAEM

CHILLAN VIEJO, noviembre de 2020.-